

**INFORME CUATRIMESTRAL SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO -  
MIPG  
PERÍODO MARZO 2018 – JUNIO 2018  
EPM INVERSIONES S.A.**

1. Estructuración gobierno del MIPG

El Gerente y la Junta Directiva de EPM Inversiones son los responsables de la implementación del Modelo Integral de Planeación y Gestión- MIPG, por la limitación de no tener personal adscrito a EPM Inversiones, el contrato de mandato buscaría homologar los procesos y adoptar las mejores prácticas en beneficio del Grupo EPM.

Es por lo anterior, que el Grupo EPM está comprometido con la calidad en la gestión empresarial y con el cumplimiento de todos los requisitos legales y administrativos, modifica las funciones del Comité de Gerencia del Grupo, el cual, articula el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Decreto 1499 de 2017, y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Decreto 648 de 2017, del Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP.

La función del Comité Institucional de Gestión y Desempeño es articular y controlar la gestión de la empresa, mediante el análisis, definición, aprobación y seguimiento de los asuntos que le competen, con el fin de lograr la estrategia del Grupo EPM. Secretaria técnica es ejercida por el VP Estrategia Corporativa; mientras que el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno sirve como órgano asesor e instancia decisoria en los asuntos del control interno. La Secretaría técnica es ejercida por la VP de Auditoría Corporativa con voz, pero sin voto de las decisiones del comité.

Bajo las directrices de la Gerencia Jurídica Grupo Empresarial y del Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP, la Junta Directiva de EPM Inversiones tomará la decisión de homologar con EPM matriz las funciones del Comité de Gerencia del Grupo o sí por el contrario EPM Inversiones debería tener Comités independientes a los del Grupo.

2. Autodiagnóstico

La dimensión del Sistema de Control Interno SCI (previsto en la Ley 87 de 1993), es integrado por el esquema de organización y el conjunto de planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación que

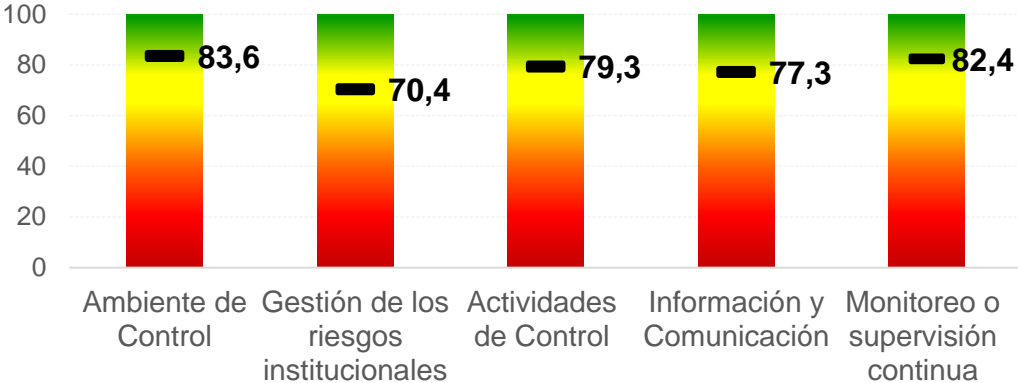
son adoptados por EPM Inversiones S. A., con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, y la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección del Grupo EPM y en atención a las metas u objetivos previstos.

El SCI que venía operando a través del Modelo Estándar de Control Interno MECI y que para EPM Inversiones S. A., lo seguirá representando el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, fue autodiagnosticado bajo la Dimensión Control Interno, obteniendo una calificación de 78,4 sobre 100, nivel 4, indicando que en su mayoría son actividades que se realizan con periodicidad, con la documentación asociada, así como evidencias de su ejecución y se ajusta con frecuencia a tributos de cumplimiento normativo.

La calificación se estableció en una escala de 5 niveles:

Puntaje	Nivel	Color
0 – 20	1	Rojo oscuro
21 – 40	2	Rojo
41 – 60	3	Naranja
61- 80	4	Amarillo
81- 100	5	Verde

Se evalúan los 5 componentes de la dimensión del Sistema de Control Interno:



El Ambiente de control tuvo una calificación de 83,6 se destaca en un nivel 5, es una actividad que el Grupo EPM y EPM Inversiones como filial se preocupan por la integridad de las actuaciones de quienes ejercen funciones públicas, por medio del Código de ética, el Manual de conflicto de intereses, y Junta Directivas. Es de anotar que EPM Inversiones no cuenta con los Comités de Institucional de Gestión y

Desempeño, ni de Coordinación de Control Interno, aunque la Junta Directiva hace sus veces en algunos temas y se articula con las directrices del Grupo.

El componente de Evaluación del riesgo quedaría en el nivel 4, este componente se ve afectado porque el mapa de riesgos del proceso documentado, no se le realiza un seguimiento frecuente, es decir, cada año, el normograma no está actualizado ni documentado. Adicionalmente el Plan Anticorrupción se encuentra en construcción, y las áreas de apoyo son más reactivas que proactivas ante una auditoria interna, lo que impacta negativamente la calificación.

En el componente de Actividades de Control con calificación de 79,3 sobre 100, nivel 4, el control estratégico natural de EPM Inversiones es el presupuesto, también el seguimiento a los planes de mejoramiento resultado de los trabajos de auditoria, y las reuniones con la Junta Directiva, hace que el Gerente y su equipo tengan controles del proceso.

La apreciación 77,3 del componente de la Información y comunicación, es debido a que el suministro de información en el sitio web es bajo, la información no se mantiene actualizada, aunque los Estados financiero de cada se mes, el presupuesto del año, y el informe de gestión se suben a sitio web, debe ajustarse a la Ley de transparencia y acceso a la información pública, Ley 1712 de 2014.

El componente Monitoreo o supervisión continua del Autodiagnóstico del Control Interno, tuvo una calificación 82,4 sobre 100, la entidad cumple con la ley 87 de 1993, y hace una sinergia con la Auditoría Corporativa del Grupo EPM. Este componente es transversal a todos los temas de la entidad, se busca que cada líder del proceso en las áreas de apoyo, con su equipo de trabajo, verifique el desarrollo y cumplimiento de sus acciones.

Se destaca que en los procesos que no ejecuta EPM Inversiones, el Grupo EPM lo apoya en la ejecución de los mismos, por medio del Contrato de Mandato.

### 3. Análisis de brechas frente a los lineamientos de las políticas

Las brechas entre los puntajes más bajos son en los componentes de Evaluación del Riesgo, e información y comunicación, 70,4 y 77,3 respectivamente.

Se recomienda a la administración en el plan de mejoramiento, gestionar con la Gerencia Jurídica Grupo Empresarial y del Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP, la decisión de homologar o no con EPM matriz las funciones del Comité de Gerencia del Grupo o sí por el contrario EPM Inversiones debería tener Comités independientes a los del Grupo; Asi mismo, hacer

seguimiento frecuente del mapa de riesgos del proceso y al mapa anticorrupción, adicionalmente hacer seguimiento a las áreas de apoyo de los procesos contratados con el Contrato de mandato.

En la información y comunicación, se debe publicar los resultados de los informes de auditoría, la estructura y manual de cargos, la política de los procesos, es decir, mantener actualizada la información en el sitio web.

#### 4. Cronograma para la implementación o proceso de transición.

EPM Inversiones S. A. presentará el autodiagnóstico de la dimensión de Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG el 15 de julio de 2018, las demás dimensiones se evaluarán paulatinamente durante el resto del año.

Cronograma en construcción.

Diligenciado por:	BIBIANA JANETH ESTRADA CORREA (Auditora Interna)	Fecha:	15/07/2018
Validado por:	LUZ MIRIAM VEGA CORTES (Gerente Auditoria Soporte)	Fecha:	15/07/2018
Aprobado por:	CARLOS MARIO TOBÓN OSORIO Gerente General	Fecha:	15/07/2018